



LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

CONVOCA AL

**PREMIO NACIONAL DE HISTORIA
“CENTENARIO DEL NATALICIO DEL EXPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
BELISARIO BETANCUR CUARTAS”**

La Academia Colombiana de Historia es una corporación autónoma y sin ánimo de lucro, fundada en 1902. Su objetivo fundamental ha sido investigar, analizar y difundir la historia de Colombia para contribuir a la formación de la identidad nacional y de la ciudadanía.

La Academia convoca a la comunidad académica a participar en el Premio Nacional de Historia “Centenario del natalicio del expresidente de la República Belisario Betancur Cuartas”. Con ello se quiere realzar la importancia de la trayectoria y vida política de este expresidente en la segunda mitad del siglo XX y primeras décadas del siglo XXI.

I. EJE TEMÁTICO Y PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA

Los trabajos deben centrar su análisis en la vida política del expresidente Belisario Betancur Cuartas.

En la convocatoria podrán participar estudiantes universitarios de pregrado y posgrado, profesionales en Historia, Derecho, Economía y en las distintas áreas de las ciencias sociales, profesores universitarios, investigadores independientes o vinculados a centros de investigación y miembros de las Academias regionales y locales.

Los postulantes pueden ser nacionales o extranjeros. La postulación de trabajos se hará de manera individual o colectiva.

II. REQUISITOS

Los trabajos deben ser inéditos y resultado de un proceso de investigación y no pueden hallarse en procesos de evaluación, revisión, calificación o publicación externa.

Pueden postularse trabajos de tesis de pregrado o posgrado que estén en proceso de elaboración o estén ya culminados, siempre y cuando no hayan sido publicados y se cuente con el respectivo aval de la Universidad.

Las obras podrán ser postuladas desde el 15 de junio de 2022 y la fecha límite de recibo será el 15 de diciembre de 2022. No se aceptarán postulaciones fuera del plazo estipulado.

Serán rechazados los trabajos que no se ajusten al objeto de la convocatoria específica y serán automáticamente descalificados aquellos trabajos que incurran en plagio.

III. NORMAS BÁSICAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

Los trabajos deben presentarse en formato Word, tamaño carta, a espacio sencillo, márgenes de 2.5 cm, tipo de letra *Times New Roman*, tamaño 12 puntos para el texto central y 10 puntos para las notas de pie de página.

La extensión de los trabajos no puede ser inferior a 100 páginas ni debe sobrepasar las 200 páginas.

Los títulos y subtítulos deben ir en negrilla y deben estar enumerados consecutivamente.

Las citas textuales que sobrepasen los cuatro renglones deben figurar en un párrafo aparte con tamaño de letra de 11 puntos, con sangría izquierda de 1 cm y sin cursiva.

Las citas bibliográficas y documentales irán a pie de página y, al igual que las referencias bibliográficas, deben ir organizadas de acuerdo a las normas del Manual de estilo Chicago.

Los documentos, cuadros, fotografías, mapas y gráficos que acompañen el texto deben adjuntarse por separado en formato JPG o TIFF con resolución mínima de 300 dpi. Cada uno debe ir enumerado en forma consecutiva, acompañado de su respectivo pie de foto, indicando el título y la fuente original. Los autores serán responsables de conseguir los respectivos permisos de reproducción de las figuras y las tablas, en los casos en que sea necesario.

La bibliografía, ubicada al final del texto, debe presentarse en orden alfabético y será organizada, según sean fuentes primarias o secundarias.

IV. ENTREGA DE LOS TRABAJOS POSTULADOS

Los autores de los trabajos deberán entregar dos copias en papel y en medio magnético en un sobre cerrado y enviado a la Academia Colombiana de Historia, Calle 10 No. 8-95, Bogotá, D.C., dirigido a Premio Nacional de Historia “Centenario del natalicio del expresidente de la

República Belisario Betancur Cuartas”. Cada una de las dos copias deberá estar firmada bajo seudónimo.

Además de las dos copias del trabajo, los autores deberán presentar una carta remisoría con sus datos personales: nombre, dirección postal, correo electrónico, teléfonos de contacto, filiación institucional actual y un resumen de su trayectoria académica de no más de 10 líneas.

Si el trabajo es resultado de una investigación financiada, debe indicarse el nombre del proyecto, nombre de la institución, razón de su financiamiento y la fecha de aprobación.

V. EL JURADO

El jurado estará constituido por dos académicos de la más reconocida idoneidad y solvencia académica, expertos y conocedores de la obra del expresidente Betancur Cuartas, los cuales serán designados por el Presidente de la Academia Colombiana de Historia.

El nombre de los jurados será guardado en el anonimato con el fin de garantizar transparencia e imparcialidad en el proceso de evaluación.

Los jurados tendrán un plazo máximo de dos meses para emitir su veredicto cuyas resoluciones serán inapelables. El fallo será registrado en un acta con argumentación sobre la adjudicación del premio, y esta acta será entregada oportunamente a la Academia Colombiana de Historia.

Los jurados realizarán su labor de evaluación entre el 1º de diciembre de 2022 y el 30 de enero de 2023. El dictamen final será emitido el día 4 de febrero de 2023, fecha en que se conmemora el natalicio del expresidente Betancur Cuartas, y el resultado será publicado en la página Web de la Academia, y le será notificado al ganador a través de correo electrónico.

VI. LA PREMIACIÓN

Será premiado únicamente el trabajo que ocupe el primer lugar de acuerdo a la calificación y concepto emitido por los dos jurados. Los reconocimientos serán los siguientes:

- Premio de veinte millones de pesos (\$20.000.000) y la publicación del trabajo con un tiraje de 400 ejemplares de los cuales 10 serán entregados al autor.

El postulante de la obra ganadora se compromete a ceder derechos a la Academia Colombiana de Historia para la respectiva edición y publicación.

En una de sus sesiones ordinarias, la Academia realizará la premiación del concurso.

VII. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

Apertura de la convocatoria	15 de junio de 2022
Plazo máximo de remisión de propuestas	15 de diciembre de 2022
Evaluación por parte de los jurados	15 de diciembre de 2022 a 30 de enero de 2023
Publicación de las obras premiadas	4 de febrero de 2023

La presentación a esta convocatoria implica la aceptación de las bases aquí estipuladas y del dictamen del jurado.

Si se requiere mayor información, por favor comunicarse con el correo electrónico:

asistente.administrativo@academiahistoria.org.co

Conmutador: 57 (1) 7420848-3413615.